

143123



MEMORIA      DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

CONSTRUCCIONES MECANICAS GUADALQUIVIR, S.A., de  
nacionalidad española.

Residente en CORDOBA.-Avda. de América, 41

p o r :

"CAJA PARA CAMION Y REMOLQUE PERFECCIONADA"

- - - - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una caja adaptable a camiones y remolques perfeccionada.

Con el presente Modelo de Utilidad se ha buscado conseguir una carrocería adaptable a todo tipo de camión o remolque para el transporte por carretera de todo tipo de mercancías, especialmente productos agrícolas; cuya carrocería ofreciera, aunadas, características de ligereza, solidez y funcionalidad hasta ahora desconocidas en esta clase de carrocerías.

Al efecto, dicha caja está dotada de una plataforma cuyo suelo presenta una combinación de hierro y madera, obteniéndose una mayor resistencia; los laterales son totalmente metálicos y dividido en dos mitades articuladas y desmontables para convertir la caja en una simple plataforma apta para cargar cualquier tipo de maquinaria o tractor, ya que por las características de dicha plataforma, anteriormente citada, no puede resbalar ni hundir el piso con las cadenas de tracción. La división de los laterales queda establecido por un montante central y dos extremos sobre los que solapan las compuertas laterales permitiendo un cierre hermético; para el montaje de dichos montantes se disponen en sus extremos inferiores una terminación troncocónica que se aloja en un lecho adecuado situado en los laterales del bastidor de la plataforma, cuya terminación se prolonga en una espiga roscada, pasante a través de dichos bastidores, cuyo apriete se realiza mediante una tuerca, estableciendo una rigidez que evita ruidos y deforma-



ciones. En la parte delantera presenta un puente de carga reforzado, así como una bisera para la protección de la cabina en caso de vuelco.

35.- Los laterales y trasera de esta caja está suplementada con un barandal convenientemente fijado a los montantes, y la parte superior de dicho barandal está provisto de una serie de arquillos transversales para soportar una lona o toldo que cierre perfectamente la parte superior de los laterales, lo que unido al ajuste de las compuertas inferiores permite transportar toda clase de cereales a granel, así como abonos, insecticidas, etc., teniendo la ventaja de que nunca puede despedir polvo ni partículas de producto transportado. El hecho de ser los laterales totalmente metálicos constituye una sensible ventaja sobre las carrocerías de madera, las cuales, al estar expuestas a las inclemencias del tiempo, suelen tener rajaduras y ajustes defectuosos, por donde se producen pérdidas generalmente perjudiciales, particularmente cuando se transporta insecticidas por ser tóxicos.

45.- El hecho de que las compuertas laterales y posterior sean independientes con respecto al barandal superior, permite su apertura y cierre independiente los que permite efectuar las operaciones de carga y descarga sin descubrir la cubierta de lona.

50.- Esta carrocería es perfectamente adaptable a cualquier tipo de volquete, dadas sus características de ligereza; en cuyo caso la compuerta posterior está dotada de una pequeña trampilla, situada en la parte central inferior, la cual permite una descarga dosificada del contenido al provocar la basculación de la carrocería.

55.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del

60.-



objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

65.- En este plano:

La fig. 1ª, muestra una vista lateral de la caja.

La Fig. 2ª, es una sección transversal I-I.

La fig. 3ª, una vista posterior.

70.- La fig. 4ª, un detalle del acoplamiento de los montantes laterales y extremos.

La fig. 5ª, una vista lateral de dichos montantes.

Como puede deducirse de las citadas figuras, la caja objeto del presente registro está esencialmente constituida por una plataforma (1), fig. 2ª, formada por un lecho de madera

75.- con armadura metálica, de la cual forma parte las dos vigas longitudinales (2) que constituyen el bastidor, sobre dicho lecho se monta el piso (3) que consta de una sucesión de piezas metálicas longitudinales (4), regularmente separadas, cuyos espacios se reciben con tablonos (5), formando de esta

80.- forma un piso apto para soportar cualquier tipo de carga, impidiendo su resbalamiento la combinación hierro-madera, al mismo tiempo que la da una mayor resistencia.

Los laterales están armados con un montante central (6) y dos extremos (6a), de sección preferentemente rectangular, cuyos extremos inferiores, figs. 4ª y 5ª, presentan una terminación en forma troncocónica (7) de eje desplazado, que a su vez se prolonga en una espiga roscada (8) de longitud adecuada, este extremo está previsto para ser acoplado en una pieza

85.- (9) con un cajeadado troncocónico, cuyas piezas están solidariza-

90.-



- 95.- das a los laterales del bastidor (10) que enmarcan el lecho (1) de la plataforma; la espiga (9) traspasa dicho bastidor (10) recibiendo una tuerca de apriete (11), de esta forma, los montantes (6 y 6a) quedan perfectamente fijados a los bastidores laterales (10) sin posibilidad de ruidos ni deformaciones, evitando su giro el descentrado del terminal cónico (7).
- 100.- Ambos laterales de la caja están cerrados con dos compuertas (12), realizadas totalmente metálicas, las cuales ajustan en su cierre sobre los montantes (6 y 6a) dichas compuertas (12) están montadas sobre unas bisagraa (13) fijadas en los bordes longitudinales de la plataforma, lo que permite el abatimiento de las compuertas (12) para su apertura, los extremos superiores de las mismas están dotados de los correspondientes cerrojos que las fijan a los montantes (6 y 6a).
- 105.- Asimismo, la trasera de la caja está cerrada con una compuerta (14) prevista para su apertura normal, si bien, es susceptible de ser acondicionada para que pueda abatir sobre los extremos del borde superior, ya que esta caja puede ser adaptable a cualquier tipo de volquete, en cuyo caso es necesaria esta doble funcionalidad de la compuerta posterior; la cual, por otro lado, puede estar dotada de una pequeña trampilla (15), situada en la parte central inferior, fig. 3ª, la cual permite realizar una descarga dosificada del contenido al bascular la caja.
- 110.-
- 115.- Los laterales y trasera de la caja está suplementada con un barandal (16) que aporta una mayor capacidad, los cuales están vinculados a la parte superior de los montantes (6 y 6a), con carácter desmontable, lo que facilita la transformación de la caja en plataforma. En el borde superior de dichos barandales se disponen una serie de arquillos transversales (17) pre-
- 120.-



vistos para servir de soporte a una lona (18) cuyos faldones laterales y posterior cubren al barandal (16), estableciendo, junto con las compuertas (12 y 14) un cierre perfecto de la caja, permitiendo el transporte a granel de innumerables productos, especialmente agrícolas y químicos, con lo que no se producen pérdidas por derrame ni peligro de contaminación cuando el transporte es de abonos o de insecticidas.

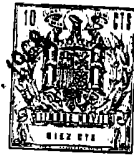
125.- Como se puede deducir fácilmente de lo anteriormente expuesto, la disposición independiente del barandal (16) con respecto a las compuertas laterales (12), permite la carga y descarga de la caja sin necesidad de descubrirla, preservando el contenido de los agentes atmosféricos, al mismo tiempo que supone una comodidad el no tener que desmonta la lona (18).

130.- En la parte delantera, la caja va provista de un puente de carga (19), con unos puntales (20) en sus ángulos, lo que constituye un refuerzo para recibir cargas de gran longitud; asimismo, está dotada de una visera (21) que cubre la cabina cuya misión principal es la de protegerla en caso de vuelco, al mismo tiempo que añade más capacidad al conjunto.

135.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

140.-

145.-



R E I V I N D I C A C I O N E S

150.- 1ª).- "CAJA PARA CAMION Y REMOLQUE PERFECCIONADA" caracte-  
rizada porque los laterales son practicables y susceptibles de  
ser desmontados junto con la compuerta posterior para dejar diá-  
fana la plataforma; por encima de las compuertas laterales y  
posterior existe un barandal complementario independiente con  
respecto a las mismas, el cual soporta en su borde superior una  
serie de arquillos transversales, regularmente distribuidos,  
soportes de una lona o cubierta, cuyos faldones son suscepti-  
bles de envolver dichos barandales, quedando totalmente inde-  
pendiente de las compuertas laterales y posterior, con lo que  
éstas pueden ser abiertas.

160.- 2ª).- "CAJA PARA CAMION Y REMOLQUE PERFECCIONADA" según la  
anterior reivindicación, que se caracteriza porque el piso de  
la plataforma en la que se combina la madera con piezas metáli-  
cas longitudinales, cuyo piso está montado sobre un lecho de  
madera armado por un bastidor.

165.- 3ª).- "CAJA PARA CAMION Y REMOLQUE PERFECCIONADA" según  
las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque los  
laterales están armados con un montante central y dos extremos,  
sobre los cuales se establece el cierre de las compuertas co-  
rrespondientes, al mismo tiempo que permiten el acoplamiento,  
con carácter desmontable, de los barandales superiores; dichos  
montantes son de sección preferentemente rectangular, y sus  
extremos inferiores presentan una terminación en forma tronco-  
cónica de eje desplazado, que a su vez, se prolonga en una es-  
piga roscada de longitud adecuada, dicho extremo está previsto  
para ser acoplado en una pieza hembra correspondiente solidari-  
zada a los laterales de la armadura de la plataforma, traspá-



175.- sándola la espiga roscada para recibir una tuerca de apriete exterior que fija firmemente a los citados montantes.

4ª).- "CAJA PARA CAMION Y REMOLQUE PERFECCIONADA" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque en la parte delantera existe un puente de carga transversal refor-

180.- zado en sus esquinas por puntales; y porque está dotada de una visera que cubre la cabina.

5ª).- "CAJA PARA CAMION Y REMOLQUE PERFECCIONADA" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque la puerta posterior es susceptible de ser montada para permitir

185.- su apertura abatiendo sobre la parte inferior o sobre el borde superior, independientemente, para el caso que se prevea el montaje de la caja sobre un vehículo volquete, en cuyo caso está dotada de una pequeña trampilla practicable situada en la parte central inferior para facilitar la descarga dosificada de

190.- la mercancía contenida.

6ª).- "CAJA PARA CAMION Y REMOLQUE PERFECCIONADA".

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento noventa y cuatro líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 13 de Noviembre de 1.968.-

JOSE M. TORO  
P.P.

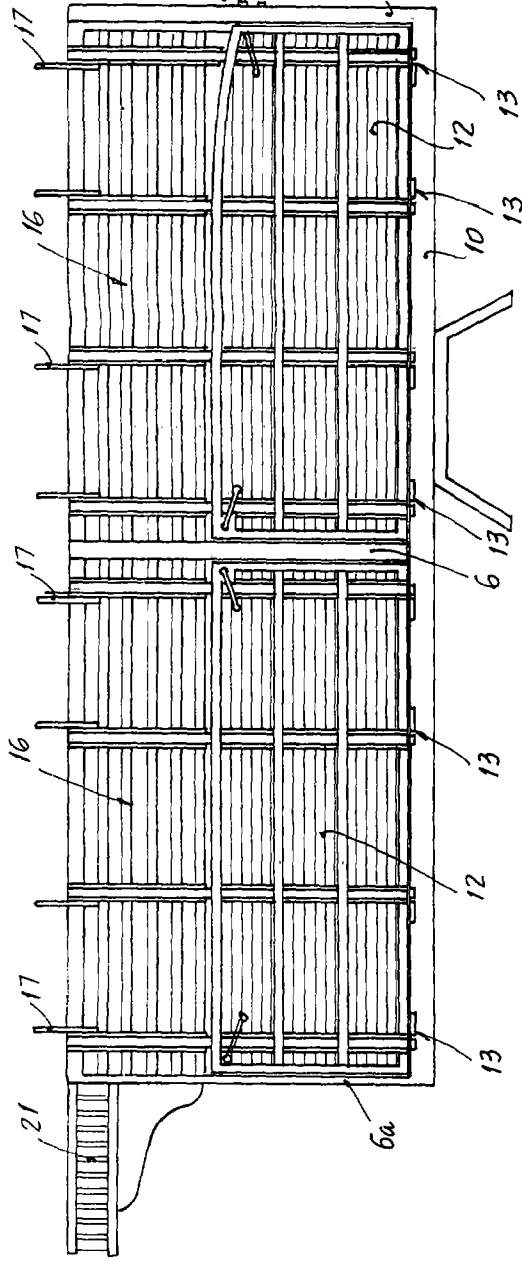


Fig. 1

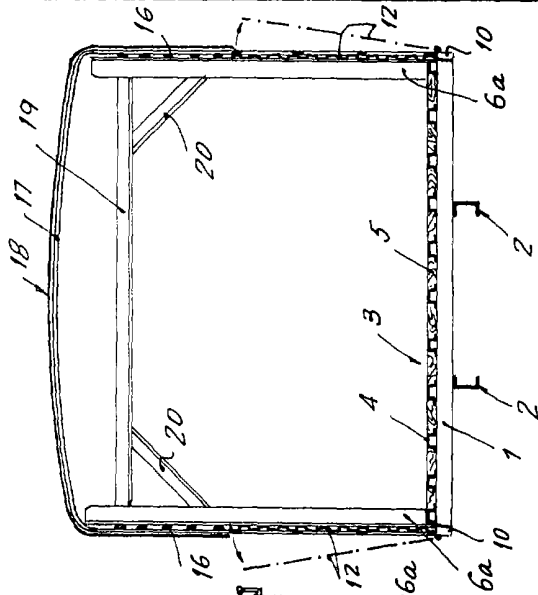


Fig. 2

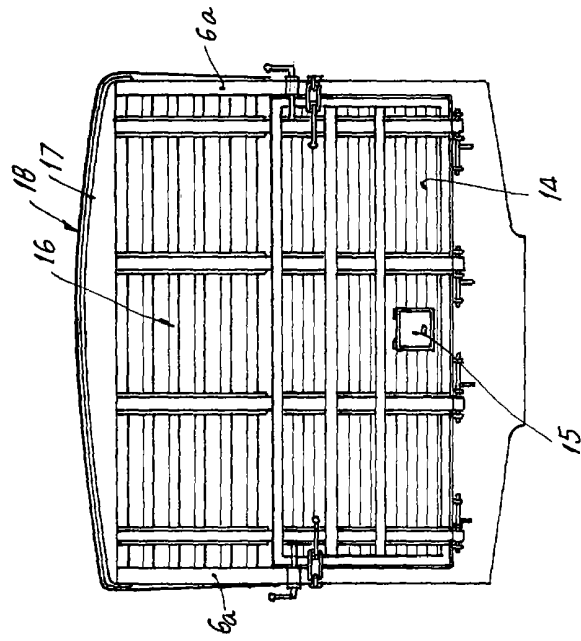


Fig. 3



Fig. 4

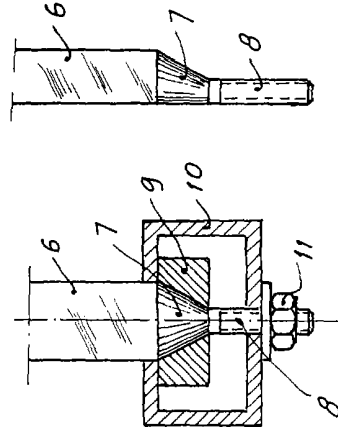


Fig. 5

Madrid 13 de Noviembre de 1968  
P.A.